



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11328201

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de noviembre de 1988

Número 98

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes a la comunidad de Huixquilucan, municipio del mismo nombre. Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derecho de Vía.—Departamento de Adquisiciones de Predios.—103.401 VGS/vtr.- 4515-008840.

C. Lic. Rafael Rodríguez Barrera
Secretario de la Reforma Agraria
Calzada de La Viga No. 1174 8o. Piso
Col. Apatlaco, C.P. 09430
Ciudad

El Gobierno Federal por conducto de esta secretaria y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la instalación de la Estación Repetidora de Microondas Cerro de Las Palmas, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción X, 2o. de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra pública es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o., fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes a la Comunidad de Huixquilucan, ubicada en el municipio de Huixquilucan, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción IV de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 1,623.35 m2. (0-16-23.35 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes:

El predio se encuentra ubicado en el Cerro de Las Palmas con un camino de acceso de 6 km. aproximadamente de la carretera La Marquesa Huixquilucan; y a 2 km. de la carretera México-Toluca a la altura del km. 21 aproximadamente.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de Nov. de 1988 | No. 98

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos pertenecientes a la comunidad de Huixquilucan, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4553, 4610, 4611, 4613, 4605, 4606, 4607, 4608, 4609, 4619, 4614, 4615, 4616, 4617, 4618, 4505, 4509, 4484, 4532, 4534, y 4535.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4623, 4624, 4625, 4626, 4627, 4628, 4629, 4630, y 4579.

FE DE ERRATA del Reglamento de Oficialías Calificadoras del municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., publicado el 28 de octubre del año en curso, en la tercera sección.

(Viene de la primera página)

Se inicia la poligonal de afectación en el vértice 1 con coordenadas cartesianas $X=100.00$ y $Y=100.00$; continúa tangente de 18.98 m y RAC $N86^{\circ}41'W$ hasta el vértice 2; continúa tangente de 14.66 m y RAC $S70^{\circ}11'W$ hasta el vértice 3; continúa tangente de 9.70 m y RAC $N74^{\circ}27'W$ hasta el vértice 4; continúa tangente de 25.92 m y RAC $S62^{\circ}18'W$ hasta el vértice 5; continúa tangente de 41.93 m y RAC $S21^{\circ}12'E$ hasta el vértice 6; continúa tangente de 21.99 m y RAC $N23^{\circ}18'E$ hasta el vértice 7; continúa tangente de 10.17 m y RAC $S70^{\circ}21'E$ hasta el vértice 8; continúa tangente de 9.94 m y RAC $N58^{\circ}35'E$ hasta el vértice 9; continúa tangente de 38.22 m y RAC $N37^{\circ}10'E$ hasta el vértice 1, lugar donde se cierra el polígono descrito.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de ley se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 30 de agosto de 1988.—El Director General, **Hugo Cruz Valdés**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de noviembre de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 321/88

Primera Secretaría

VICTOR ULISES SILVA Y LUNA en su carácter de apoderado de Nacional de Conductores Electricos S.A. de C.V. relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de José Gutiérrez Cervantes, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las doce horas del día seis de diciembre del año en curso, siendo los bienes embargados y que corresponden en primer término el automóvil marca Volkswagen, modelo 1988, Golf, dos puertas con número de motor NX021831, número de serie 19J0391992, con Registro Federal de Automóviles número 8385696, y el segundo término el automóvil marca Volkswagen, modelo 1988 JETTA, cuatro puertas número de motor NW003398, con número de serie 16J0215354, con Registro Federal de Automóviles 8372887, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$46'000,000.00 (cuarenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DE GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dada en Ecatepec de Morelos, México a once de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Gustavo A. Pecero Muciño**.—Rúbrica.

4553.—18, 21 y 22 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXPEDIENTE NUM.: 1117/988.

TERCERA SECRETARIA.

IGNACIO GARCIA HERNANDEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano con casa ubicado en calle Justo Sierra número 18 del barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacan, que mide y linda: al norte: 31.00 m con calle Justo Sierra; al sur: 31.00 m con Enrique Camarillo; al oriente: 16.00 m con Agustín Hidalgo López; y al poniente: 16.00 m con barranca; con una superficie aproximada de 496.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. **Jorge F. Contreras Reza**.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM. 1163/88.

TERCERA SECRETARIA.

PEDRO OLIVA MENDOZA promueve información ad perpetuam, respecto del predio rústico "Atlautenco", ubicado en San Francisco Mazapa, del municipio de Teotihuacan, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con calle de La Amistad; al sur: 9.00 m con Francisco García; al oriente: 56.00 m con Catalina Barranco Rojas y Pedro Oliva Mendoza; al poniente: 56.00 m con calle privada; con una superficie total aproximada de 504.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. **Jorge F. Contreras Reza**.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1155/88.

TERCERA SECRETARIA.

LIDIA REYES OLVERA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano "Tlalcoyoc", ubicado en Maquixco del municipio de Teotihuacan, México, perteneciente a este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con camino nacional; al sur: 8.00 m con acueducto; al oriente: 63.25 m Ezequiel Reyes; y al poniente: 63.25 m con Pedro Ruiz Gutiérrez, con una superficie de 505.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1165/88.

TERCERA SECRETARIA.

CATALINA BARRANCO ROJAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "Ahuatenco", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 41.00 m con calle de La Amistad lindero San Martín de las Pirámides; al sur: 41.00 m con Pedro Oliva Mendoza; al oriente: 15.00 m con calle Miguel Allende; al poniente: 15.00 m con Pedro Oliva Mendoza, con superficie aproximada de 615.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1156/88.

FIDENCIO MARIO REYES OLVERA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, del predio urbano denominado "Huexotitla", ubicado en la población de Maquixco, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 8.37 m con Acueducto; sur: 8.50 m con Cristóbal Aguilar; oriente: 108.00 m con Ezequiel Reyes; poniente: 108.00 m con Pedro Ruiz Gutiérrez, con una superficie de 910.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1158/88.

PEDRO ALEJANDRO DE LA TORRE MARTINEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Calitec", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 13.50 m con calle de la Reforma; sur: 14.00 m con Lorenzo Martínez Olvera; oriente: 75.00 m con Enrique Martínez; poniente: 75.00 m con Roberto Martínez Olvera, con una superficie total aproximada de 1,012.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1154/88

ROBERTO MARTINEZ OLVERA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano denominado "Calitec", ubicado en la población de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 13.50 m con calle de la Reforma; sur: 14.00 m con José Martínez Olvera; oriente: 75.00 m con Agustina Martínez Olvera; poniente: 75.00 m con Samuel M. Onoría y Altigracia M. Monroy; con una superficie total aproximada de: 1,012.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1159/88.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE ALFREDO MORENO MARTINEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Ajuastilla", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 28.00 m con Antonio Moreno Oliva; al sur: 27.00 m con Porfirio Moreno Oliva; al oriente: 7.77 m con Anastasio Moreno; y al poniente: 7.12 m con calle Hombres Ilustres, con superficie aproximada de 204.60 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUMERO: 1157/88.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE MARTINEZ OLVERA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Calitec", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 12.50 m con Roberto Martínez Olvera; al sur: con calle Francisco I. Madero; al oriente: 100.00 m con Marcos Lorenzo Martínez Olvera; y al poniente: 100.00 m con Manuel Sánchez y Samuel Monroy; con superficie aproximada de 1,250.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4610.—22, 25 y 30 Nov.

EXPEDIENTE NUM.: 1460/88.

MARIA CHAVEZ ORTEGA promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Oxtoteco", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 9.50 m con calle de La Palma; sur: 12.95 m con Teresa Martínez Oliva; oriente: 45.60 m con Margarita Chávez Ortega; poniente: 40.70 m con Luis Carlos Chávez Ortega; con superficie total aproximada de 484.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 9 de noviembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1168/88.

ELENA GONZALEZ ELIZALDE promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; oriente: 13.00 m con Crescencia González Elizalde; poniente: 13.00 m con Agustina González Elizalde; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1167/88.

TERCERA SECRETARIA.

AGUSTINA GONZALEZ ELIZALDE promueve inmatriculación, respecto de un terreno "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan, México, de este distrito judicial, con una superficie de 130.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle privada; al sur: 10.00 m con Trinidad López Vinda de Alba; al oriente: 13.00 m con Elena González Elizalde; y al poniente: 13.00 m con Amelia González Elizalde.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1170/88.

CRESCENCIA GONZALEZ ELIZALDE promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, de un terreno denominado "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan de Arista, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; oriente: 13.00 m con Indalecio Arredonda N.; poniente: 13.00 m con Elena González Elizalde; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXPEDIENTE NUM.: 1169/88.

TERCERA SECRETARIA.

AMALIA GONZALEZ ELIZALDE promueve inmatriculación, respecto de un predio "Aculco", ubicado en el barrio de San Juan Evangelista, del municipio de Teotihuacan, México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle privada; al sur: 10.00 m con Trinidad López Vda. de Alba; al oriente: 13.00 m con Agustina González Elizalde; y al poniente: 13.00 m con calle Granaditas; con una superficie total aproximada de 130.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

EXPEDIENTE NUM.: 426/88.

ALEJANDRA GONZALEZ SALAZAR promueve inmatriculación, respecto del predio denominado "Cuajilaco", ubicado en Oxtotipac, municipio y distrito de Otumba, México, con una superficie aproximada de 3,900.05 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 77.00 m con Agustín González; al sur: 78.30 m con jahuey; al oriente: 60.00 m con Luis Salazar; y al poniente: 41.30 m con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

EXP. 427/88

FRANCISCO GONZALEZ SALAZAR, promueve inmatriculación, respecto del predio denominado "Xocomilco", ubicado en el pueblo de Oxtotipac, perteneciente al municipio de Otumba, México, con una superficie aproximada de 1,640.00 m², que mide y linda: al norte: 40.00 m con Benita Salazar; al sur: 40.00 m con Luis Salazar; al oriente: 41.00 m con Agustín González; y al poniente: 41.00 m Benita Salazar.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4611.—22 Nov., 7 y 21 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

NORBERTA MALDONADO AREAS Y AMACLIA GOMEZ CARBAJAL, promueven en el expediente número 145/88, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, a efecto de que se les declare propietarias por resolución judicial, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la población de Bejucos, municipio de Tejupilco, y distrito judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con propiedad de Santos Olivares Maldonado; al sur: 30.00 m con propiedad de Felipa Rodríguez; al oriente: 7.40 m con la Iglesia del pueblo; y al poniente: 7.40 m con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 222.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Dado en Temascaltepec, México, el día diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

4613.—22, 25 y 30 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 577/988, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por **HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ**, endosatario en procuración de "FARLLANTAS DEL D.F., S.A. DE C.V." en contra de **ALFONSO VAZQUEZ VALENZUELA**, el C. juez señaló las diez horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado que lo es: vehículo marca Volkswagen, tipo panel, modelo 1982, color blanco, motor hecho en México, con número de serie 21C0075129, con Registro Federal de Automóviles 6539847, con placas de circulación LH-8503, en regular estado de uso, comprobando su funcionamiento, con un valor de seis millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional, para todos los efectos legales a que haya lugar, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Conste.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

4605.—22, 25 y 30 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

BANCO MEXICANO, S.A.

RICARDO GALLARDO MARQUEZ, en el expediente número 1249/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 28 de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 8; al sur: 20.00 m con lote 3, 4, 5; al oriente: 8.00 m con calle Chihuahua; y al poniente: 8.00 m con lote 7; con una superficie total, de 160 m²; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4608.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

SR. ANTONIO JUAREZ OLID

EVA SANCHEZ TREJO, en el expediente número 1302/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 288, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 41; al sur: 17.00 m con lote 39; al oriente: 9.05 m con calle Mariquita; al poniente: 9.05 m con lote 14; con una superficie de 153.85 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4609.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

SRA. CONSUELO CASTAÑEDA VDA. DE VALDEZ, FINANCIERA DEL NORTE, S.A., INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E INTEGRACION SOCIAL Y/O.

JUANA CARRERA DE GAZCA, en el expediente número 1770/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 10-A, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 4-A; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle 11; al poniente: 10.00 m con lote 1, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epilacio Gumaro García García.—Rúbrica. 4619.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 254/88. SEGUNDA SECRETARIA.

LIC. RAFAEL DAVILA REYES

LUIS ORTIZ GONZALEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 19 de la manzana 38 de la colonia México segunda sección, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 25.00 m con lote 20; al sur: en 25.00 m con lote 18; al oriente: en 8.00 m con lote, se dice con Av. Cuauhtémoc; al poniente: en 8.00 m con lote 37, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial y el juicio se le seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4606.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS JUAREZ

CRISTINA BRIVAIRE OLIVARES, en el expediente número 1618/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 50, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 9.26 m con calle; al sur: 9.26 m con lote 29; al oriente: 20.00 m con lote 4; al poniente: 20.00 m con lote 2 con una superficie de 135.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4607.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

MARIO PEREZ GAMBOA, en el expediente número 1679/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 52, de la manzana 44 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 51; al sur: 17.00 m con calle La Madrugada; al oriente: 9.00 m con calle Faisán; al poniente: 9.00 m con lote 26; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Celín.—Rúbrica.

4614.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

EXPEDIENTE NUMERO: 920/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

PIIAR LEON MIGUEL FRAGOSO RODRIGUEZ,
DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA DE LA ZONA
ORIENTE EN EL ESTADO DE MEXICO

ESPERANZA E INES de apellidos HERNANDEZ BARCE-
NA les demandan en la vía ordinaria civil de usucapión del lote
de terreno número 13, manzana 17, colonia Juárez Pantitlán, Es-
tado de México con una superficie aproximada de cinco veinticuatro
metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte:
17.72 m con lote 14; al sur: 17.72 m con lote 12; al oriente:
07.00 con calle 18; al poniente: 07.00 con el resto de la man-
zana, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en
el presente juicio dentro del término de treinta días contados a
partir al de la última publicación de éste, apercibidos que de no
hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos
se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones
aun las personales se harán por medio de Boletín Judicial. Fijese
en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución
por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-
TA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en
esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a diez de noviembre
de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic.
María Cruz García Martz.—Rúbrica.

4615.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

CONSUELO CASTANEDA VDA. DE VALDEZ,
FINANCIERA DEL NORTE, S.A., INSTITUTO DE
ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL

LAURA TORRES DE CARRERA, en el expediente número
1768/87, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión
del lote de terreno número 7 de la manzana 11-"A" de la colonia
El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte:
20.75 m con lote 6; al sur: 20.75 m con Av. Salvador Allende; al
oriente: 10.00 m con calle 12; al poniente: 10.00 m con lote 3;
teniendo una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose
su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta
días, siguientes a la última publicación de este edicto compare-
zca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio
se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale
domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no
hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter perso-
nal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en
la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor
circulación en esta ciudad, se expide el presente en Neza-
hualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de febrero de mil nove-
cientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juz-
gado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4616.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

C. DOLORES GUTIERREZ

ERNESTO RODRIGUEZ O., en el expediente número
1798/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión
del lote de terreno número ocho de la manzana 34, de la colonia
Juárez Pantitlán, de esta ciudad; con las siguientes medidas y col-
indancias: al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con lote
7; al oriente: 07.00 m con calle 17; y al poniente: 07.00 m con
parte de manzana; con una superficie de 140.00 metros cuadrados.
Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del tér-
mino de treinta días, siguientes a la última publicación de este
edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacer-
lo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene pa-
ra que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimien-
to que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo
se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con
el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones
y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo
y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la
GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de ma-
yor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad
Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de noviembre de mil
novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del
Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4618.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1020/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

DOLORES GUTIERREZ
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
ZONA ORIENTE

PEDRO CURIEL HERNANDEZ les demanda en la vía or-
dinaria civil la usucapión del lote de terreno número 26 manza-
na 34, de la colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, con las si-
guientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 m con Av. Gua-
dalupe Victoria; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 07.00 m
con calle 17; y al poniente: 13.84 m con lote 21; con una super-
ficie aproximada de doscientos metros cuadrados; haciéndoles de
su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio
dentro del término de treinta días contados a partir al de la últi-
ma publicación de éste, apercibidos que de no comparecer por sí,
por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el ju-
icio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las persona-
les se harán por medio de Boletín Judicial. Fijese en la puerta de
este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiem-
po que dure el emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACE-
TA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad.
—Ciudad Nezahualcóyotl, a 10 de noviembre de 1988.—Doy fe.—
C. Secretario, Lic. María Cruz García Martz.—Rúbrica.

4617.—22 Nov., 5 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1333/88, ROBERTO ROSAS SOSA promueve dili-
gencias de información ad perpetuam, respecto al terreno de co-
mún repartimiento denominado Cuapipilco, ubicado en los térmi-
nos de la población de San Vicente Chimalhuacán, municipio de
Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 167.00 m con
Ramón Perea y Celia Rosa Vallejo; sur: 127.00 m con Martín Vi-
llanueva; oriente: 159.50 m con Domingo Castro; poniente: 122.00
m con Sotero Gómez, el cual tiene una superficie de 20.690 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA
DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor
circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en
Chalco, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil
novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de
Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4505.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARGARITA AVILA DE PEREZ, bajo el expediente No. 581/88, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un terreno de propiedad particular y casa en é construida, ubicado en el número 206 de la avenida Pablo González Casanova, de esta ciudad de Tenancingo, dicho inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.94 m con David Rosales; al sur: 42.94 m con Margarita Ozcós Velázquez; al oriente: con 17.80 m con Carlos Rubio; al poniente: 17.80 m con avenida Pablo González Casanova; teniendo una extensión superficial aproximadamente de 764.33 m2, de los cuales 200.00 m2 son construidos.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 4509.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el Expediente No. 1333/88, Sr. INOCENTE CUARTO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio, para convertirse en propietario de un terreno ubicado en el pueblo de Santa Ana Tiapaltitlán, México, de este municipio y distrito que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.60 m con Liconsa; al sur: 9.60 m con Felipe y Esteban Cuarto Sánchez; oriente: 10.00 m con Isabel Arzate y poniente: 10.00 m con Memoria Rojas. Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, a fin de que quien se crea con derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

4484.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

AURORA ENRIQUEZ VALDEZ VDA. DE CHAVEZ promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 1284/988, de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo No. 310 de la población de Capultitlán, Méx., con una superficie de 221.48 m2, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.40 m con Jorge y Angel Chávez Enríquez; sur: 22.80 m con Víctor Chávez Enríquez; oriente: 9.80 m con Alfredo Chávez Enríquez; y poniente: 9.80 m con calle Hidalgo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Méndez Pineda.—Rúbrica.

4532.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1072/88, JOSEFINA LEYVA CASTILLO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Piruntilla, ubicado en Cuicucuatitla, perteneciente al municipio de Tepetlaxpa México, que mide y linda: norte: 129.00 m con Francisco Bautista; sur: 52.00 m con barranca; otro sur: 81.00 m con Lauto Rosales y Trinidad Alvarado; oriente: 21.30 m con propiedad de Trinidad Alvarado; poniente: 30.15 m con Francisco Bautista.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4534.—17, 22 y 25 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1062/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., en contra de CLAUDIO CALERO BELTRAN, la C. juez Cuarto de lo Civil, señalo las doce horas del día ocho de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en Paseo de San José, lote número 64, manzana 8, en Residencial San Carlos, en Metepec, Méx., con una superficie de 287.33 m2, sirviendo de base para el remate la cantidad de - - - - \$ 149'159,220.00 (ciento cuarenta y nueve millones ciento cincuenta mil doscientos veinte pesos moneda nacional).

Publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores.—Toluca, México, a 14 de noviembre de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4535.—17, 22 y 25 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Exp. 8372, GELASIO ALONSO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.25 m linda con Víctor González S. y Juan Bustos y Florencio López; sur: 19.54 m linda con camino vecinal y 12.71 m linda con Reimundo Badillo Molina; oriente: 11.80 m linda con Reimundo Badillo y 10.40 m linda con Manuel Orozco; poniente: 21.65 m linda con David Martínez Biscalle; superficie aproximada: 557.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8360, MARGARITA DE LA CRUZ DE LEON y/O RAUL LEON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.70 m linda con Angel Hernández; sur: 22.50 m linda con camino vecinal; oriente: 71.00 m linda con Ismael Zavala y Albino V.; poniente: 15.00 m linda con pozo y 55.00 m linda con Julia Sánchez de Orduña y pozo; superficie aproximada: 1,536.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8368, DELFINA HERNANDEZ TERRAZAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.77 m linda con Jacoba Venegas; sur: 40.75 m linda con camino a las Animas; oriente: 71.80 m linda con Ignacio Jiménez; poniente: 73.32 m linda con Gloria Hernández Terrazas; superficie aproximada: 2888.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8381, ROBERTO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.80 m linda con camino vecinal; sur: 14.60 m linda con Hermenegildo Lozano; oriente: 38.30 m linda con Yolanda Lozano; poniente: 37.80 m linda con Mario López Cruz; superficie aproximada: 597.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10056, ISMAEL VEGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capua, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 26.00 m linda con calle; sur: 26.00 m linda con Rogelio López Reyes; oriente: 19.00 m linda con Martha Zuppa; poniente: 19.00 m linda con calle pública; superficie aproximada: 494.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10068, VICTORIA PEREZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.80 m linda con Fortino Sandoval; sur: 13.00 m linda con camino vecinal; oriente: 62.00 m linda con Irene Hernández González; poniente: 55.50 m linda con Luis Hernández González; superficie aproximada: 976.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10069, PEDRO SOLORIO BANDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.65 m linda con Juan Cendejas V.; sur: 18.80 m linda con Samuel Ayala S.; oriente: 11.60 m linda con José Crescencio Munguía P.; poniente: 11.55 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 228.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10057, ESTELA ESCALONA DE SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.90 m linda con Felipe Espinosa; sur: 14.75 m linda con camino vecinal; oriente: 43.20 y 28.20 m lindan con camino vecinal; poniente: 71.10 m linda con Juan de Dios Peza; superficie aproximada: 1001.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10072, JUAN GONZALEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Bertha Sánchez de Pérez; sur: 20.50 m linda con entrada particular de Alicia S.; oriente: 11.30 y 29.40 m lindan con calle pública; poniente: 48.00 m linda con Alicia Sánchez; superficie aproximada: 1,000.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10060, GABRIEL MONDRAGON RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m linda con camino vecinal; sur: 8.00 m linda con Josefina Reyna; oriente: 26.00 m linda con Erasmo Castro Chávez; poniente: 24.80 m linda con Félix Mondragón Ruiz; superficie aproximada: 215.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 10055, MA. DE LOURDES LUNA DE ARIZPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Sn. Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.90 m linda con Almazán Gutiérrez; sur: 23.50 m linda con Andrés González Quintana; oriente: 10.10 m linda con Enequina Luna; poniente: 10.00 m linda con calle pública; superficie aproximada: 240.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8373, J. TRINIDAD QUIJANO ESPINOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 45.90 m linda con camino vecinal, sur: 29.75 m linda con Padilla y 9.40 m linda con Mercedes Quijano E. oriente: 51.05 m linda con Alicia Quijano y J. Trinidad Padilla, poniente: 50.75 m linda con Pedro Quijano Espinosa.

Superficie aproximada: 1,673.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8398, BERNABE ADOLFO GONZALEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Carlos Villanueva Rosas, sur: 15.00 m linda con Eduardo Lozano Valenzuela, oriente: 13.35 m linda con entrada de servicio de 4.00 m, poniente: 13.35 m linda con Eduardo Lozano Valenzuela.

Superficie aproximada: 200.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8395, ARMANDO RUANO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.75 m linda con Margarita Jiménez de Velázquez, sur: 29.25 m linda con vereda vecinal, oriente: 14.00 m linda con Irene González, poniente: 12.00 m linda con camino nacional.

Superficie aproximada: 201.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8397, ESPIRITU SANTO QUINTANAR EDMUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 133.00 m linda con Carmen García Rincón y caño regador, sur: 139.00 m linda con Josefina Noriega, oriente: 31.35 m linda con C/Ma. del Carmen García Rincón, Poniente: 30.00 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 4,171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8399, ALFONSO SANDOVAL BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.80 m linda con ejido de Tepetzotlán, sur: 15.80 m linda con camino vecinal, oriente: 19.00 m linda con Aída Marcela Morales R. poniente: 19.00 m linda con Guillermo Ramírez P.

Superficie aproximada: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8392, VICENTE SILVA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Texcaco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.25 m linda con Félix Villarreal y Ex-Oficinas del D.D.F. sur: 22.00 m linda con Catalina Jiménez Sánchez, oriente: 14.40 m linda con calle Independencia y Ex-Oficinas del D.D.F. poniente: 17.50 m linda con Florencio Villarreal.

Superficie aproximada: 344.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8367, EMILIO DIMAS JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00 m linda con Cruz Carmona Chávez, sur: 20.00 m linda con Antonio Jiménez Rodríguez, oriente: 17.00 m linda con camino vecinal, poniente: 20.00 m linda con Gustavo Ramírez Ballesteros.

Superficie aproximada: 524.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8363, EDMUNDO ESPIRITU SANTO QUINTANAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 62.50 m linda con canal federal, sur: 40.60 m linda con fábrica de jugos Del Valle, oriente: 47.70 m linda con protección de Autop. Méx.-Qro.

Superficie aproximada: 1,936.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8364, SILVIA VARGAS DE VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 112.00 m linda con camino, sur: 78.00 m linda con el abajeño y 28 con la Estaca, oriente: 14.00 m linda con camino, poniente: hace triángulo.

Superficie aproximada: 1006.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8362, CARLOS ALVA LEYVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.50 m linda con camino vecinal, sur: 13.30 m linda con Ricardo Pasten, oriente: 33.50 m linda con José Castro Montiel, poniente: 32.25 m linda con Arturo Alva Leyva.

Superficie aproximada: 440.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8361, MARCOS ESPADAS R. y GLORIA DE LOS A. ZITA P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Titini Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 73.00 m linda con Miguel Angel Barillas V. sur: 77.40 m linda con entrada particular y Eduardo Velázquez G. oriente: 74.00 m linda con Martín Hernández Lemus, poniente: 86.00 m linda con Bernado Fragozo Valdez.

Superficie aproximada: 6,002.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8369, LORENZO HERNANDEZ TERRAZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 96.00 m linda con Irene Peza; sur: 92.00 m linda con camino a Las Animas; oriente: 85.04 m linda con Ana María Hernández T.; poniente: 94.00 m linda con Irene Peza.

Superficie aproximada: 8415.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8370, GLORIA HERNANDEZ TERRAZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 31.05 m linda con Jacoba Venegas; sur: 31.02 m linda con camino a Las Animas, oriente: 75.32 m linda con Delfina Hernández T. poniente: 78.57 m linda con Norberta Hernández T.

Superficie aproximada: 2368.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. 8371, NORBERTA HERNANDEZ TERRAZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.49 m linda con Irene Peza, sur: 32.46 m linda con camino a las Animas, oriente: 78.57 m linda con Gloria Hernández T. poniente: 81.80 m linda con Ana María Hernández T.

Superficie aproximada: 2604.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márques.—Rúbrica.

4623.—22, 25 y 30 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. No. 148/643/88 ANTONIO CALDERON LEOCADIO promueve inmatriculación administrativa de un terreno con casa ubicado en calle 5 de mayo 42 en Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.15 m con calle 5 de Mayo; sur: 11.15 m con Gil Briseño; oriente: 17.70 m con Arturo Calixto Calderón L., poniente: 17.70 m con Ricardo Alonso, con superficie de 197.36 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4624.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. No. 149/644/88 TRINIDAD GARCIA RIVERA promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa en calle Cuauh-témoc 2 en San Pedro Zictepec, Mpo. y distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: norte: 17.00 m con Miguel Arcellano; sur: 14.90 m con Manuela y Alicia García y Callejón; oriente: 19.75 m con Amelia Montoya; poniente: 18.45 m con Antonio y Mónico Vázquez. Superficie de 304.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4625.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. No. 147/642/88 JUVENAL LEAL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en calle Nicolás Bravo, sin número en el municipio de Rayón Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 45.62 m con sucesores de Apolonio Díaz; sur: 45.62 m con Jaime Jorge Díaz Leal S.; oriente: 10.55 m con calle Bravo; poniente: 10.55 m con Suc. de Antonio Nájera. Superficie de 481.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4626.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. No. 146/641/88 JAIME JORGE DIAZ LEAL SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en calle Nicolás Bravo sin número en el municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 45.62 m con Juvenal Díaz Leal S.; sur: 45.62 m con Inocencia y Eva Sánchez Romero; oriente: 10.55 m con calle Bravo; poniente: 10.55 m con suc. de Antonio Nájera. Superficie de 481.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4627.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. No. 150/645/88 MOISES ISRADE GUZMAN promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor denominado Los Guajarros o Mariano López en Tenango de Arista, Méx., municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 30.90 m con camino a Tlanixco; sur: 28.65 m con Pascual Acasio; oriente: 224.45 m con Moisés Israde; poniente: 209.80 m con Moisés Israde, con superficie de 6,215.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4628.—22, 25 y 30 Nov.

Exp. No. 151/646/88 FRANCISCA MANJARREZ NAJERA promueve inmatriculación administrativa de terreno labor en el paraje La Loma en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 23.20 m con camino a Calimaya; sur: 23.20 m con Pablo Tirado; oriente: 215.00 m con Everardo Manjarrez; poniente: 215.00 m con Leopoldo Estévez Carrillo. Superficie de 4,988 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de noviembre de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4629.—22, 25 y 30 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

El Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Administración y de su Dirección de Recursos Materiales, en el cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, como del Artículo 15 del Reglamento de la citada Ley,

C O N V O C A

A todas las Compañías Aseguradoras, a participar en el concurso mayor para la contratación de servicios de aseguramiento para proteger los bienes estatales en los siguientes conceptos:

No.	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Fecha de celebración del Concurso	Día	Hora
1.	Automóviles	Vehículo	2,286			
2.	Vehículos de carga y pasaje	Vehículo	711			
3.	Helicópteros	Aeronave	5			
4.	Motocicletas	Vehículo	223	8-DIC-88		11:00
5.	Equipo electrónico y rotura de maquinaria.	Millones de pesos	21,961			
6.	Vida	Servidor Público	1,520			

Los interesados en participar deberán observar estrictamente las siguientes,

B A S E S

1. Estar registrado y tener vigente su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

2. El giro comercial de las aseguradoras participantes deberán comprender operaciones en cualquiera de las ramas descritas anteriormente.

3. La carpeta que contiene las especificaciones de los servicios a contratar, podrá entregarse a los participantes a partir del día 21 de noviembre de 1988, en el Departamento de Bienes Muebles ubicado en el edificio B, segundo piso, de la Plaza Fray Andrés de Castro.

4. Los interesados en participar deberán acreditar su personalidad jurídica para representar, únicamente en este concurso, a alguna compañía aseguradora; pudiendo intervenir solamente un representante por cada institución de seguros.

5. Las propuestas relativas a este concurso deben entregarse en sobre cerrado, el día y hora de su celebración.

6. Los participantes deben inscribirse el día del concurso en el Departamento de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro, sito en edificio Plaza Toluca, 2o. piso, entregando para el efecto garantía del uno por ciento sobre el importante cotizado, la cual puede ser a través de fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, o en efectivo.

7. La contratación de los servicios de aseguramiento, motivo del concurso a celebrarse, se regirá por las normas y procedimientos que establece el Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

8. El acto de celebración del concurso se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicadas en el Edificio Plaza Toluca 2o. piso, ante la presencia del Comité Ejecutivo respectivo y a la hora indicada; por lo que después de esta, no se admitirá la participación de ninguna Compañía Aseguradora.

A T E N T A M E N T E

**SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LIC. DARIO LUIS ARRIETA JIMENEZ.—Rúbrica.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

4630.—22 Nov.

CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

En asamblea general extraordinaria de accionistas del Club de Golf La Hacienda, S.A. de fecha 31 de diciembre de 1987, se acordó transformar esta empresa de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo cual se hace del conocimiento público en general en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

4579.—21 y 22 Nov.

FE DE ERRATA

Del Reglamento de Oficialías Calificadoras del municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx., publicado el 28 de octubre del año en curso, en la tercera sección.

En la página tres, primer columna, artículo 25o, tercer renglón DICE:

una línea horizontal hecha con pluma automática o de

DEBE DECIR:

una línea horizontal hecha con pluma atómica o de

En la página cuatro, segunda columna, Artículo 64o, renglón cuarto

DICE:

ción a la persona que estime pertinente., el uso del servicio DEBE DECIR:

ción a la persona que estimen pertinente. El uso del servi-

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses	\$ 18,000.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a \$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional.
Balances y estados financieros a \$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA